ALCALDÍA
DE MANIZALES
Secretaría de Medio Ambiente

RESOLUCIÓN NO. 0676 DE 2025

16 JUN 2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL CONCURSO DE MÉRITOS CM-020-2025

LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE MANIZALES en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 y por el Decreto Municipal 0482 de 2020, modificado por el Decreto Municipal 0031 de 2021 y

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Manizales adelantó el proceso de **CONCURSO DE MÉRITOS**, con el objeto **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".**

Que de conformidad con el artículo 25, Numeral 7 y 12 de la Ley 80 de 1993, el numeral 3 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 219 del decreto 19 de 2012, y el artículo 2.2.1.2.1.3.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes vigentes, la entidad realizó y adelantó los estudios y documentos previos de conveniencia y los pliegos de condiciones electrónicos para abrir el proceso de Concurso de Méritos **CM-020-2025.**

Que, en virtud de lo anterior, el fundamento jurídico de la modalidad de selección relacionado con el objeto a contratar, corresponde a un proceso de Concurso de Méritos, siguiendo los de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 en su artículo 2°, numeral 3°, el artículo 2.2.1.2.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y la Circular I-CIR-SJ-2025-expedida por la Secretaría Jurídica del Municipio de Manizales.

Que el presupuesto total estimado para el presente proceso contractual y cuyo valor es disponible por la entidad es la suma **QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($599.966.724) IVA INCLUIDO.**

Para la suscripción del contrato, se cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

CUIPO	MGA	CDP	REGISTRO	RUBRO	DENOMINACIÓN	VALOR

0	4002021	032	140032	14 01 3 55 03 106 057 00	Construcción de parques y zonas verdes	$500.000.000
				14 01 3 55 03 106 057 00	Construcción y mantenimiento de parques y zonas verdes	$100.000.000.

Que de conformidad con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, el Proyecto de Pliego de Condiciones fue publicado en el SECOP II desde el 09 al 14 de mayo de 2025, término dentro del cual se recibieron observaciones y fueron resueltas de fondo.

Que mediante Resolución número 0526 del 21 de mayo de 2025, fue ordenada la apertura del proceso **CM-020-2025,** la cual fue publicada en el SECOP II junto al Pliego de Condiciones Definitivo.

Que, de acuerdo con el cronograma del proceso, el término para la recepción de ofertas en el SECOP II se estableció hasta el día 28 de mayo de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

Que dentro del término estipulado se presentaron setenta y siete (77) propuestas.

Que mediante Resolución Nº 0604 de 03 de junio de 2025 se designó el comité evaluador encargado de realizar el estudio, análisis y revisión de las ofertas presentadas dentro del proceso **CM-020-2025**, la cual se modificó a través de resolución No 0643 del 10 junio de 2025.

Que el día 04 de junio de 2025 se publicó el informe de evaluación preliminar, en el cual se otorgó plazo hasta el 09 de junio de 2025, para que los interesados presentaran las subsanaciones solicitadas y las observaciones que estimaran pertinentes.

Que durante el término señalado se presentaron subsanaciones y observaciones al informe preliminar, que el Comité Evaluador analizó y dio respuesta a través de informe de evaluación definitivo en la Plataforma SECOP II, publicado el 11 de junio de 2025, encontrándose el siguiente resultado:

Que una vez publicado dicho informe se recibe observación por parte del proponente CONSULTORÍA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN SAS, donde se evidencia que dicho proponente si subsano el REDAM dentro del término establecido por la entidad, por tal motivo la entidad procede a modificar su resultado en HABILITADO, quedando como resultado así:

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD TÉCNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	RESULTADO
1	ELSA TORRES ARENALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	GRUPO METRO COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

3	DINCOD SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	CONSORCIO METROPOLITANO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
5	CONSORCIO METROPOLITANO JB	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	CONSULTORES DONOVAN SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8	DVINGA (DEL VALLE ING Y ARQ S.A.S)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
10	FEYMA INGENIERÍA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
11	INGECO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
12	CONSORCIO FENIX	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
13	GRUPO INTECON	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
14	INTERSA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
15	CONSORCIO INTER PARQUE JGK	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
16	GS VIAS Y ESTRUCTURAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
17	ICONSULTING S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
18	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
19	ENLACE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
20	VAURAS INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
21	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
22	PROEZA INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
23	CONSULTEC S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
24	CONSORCIO INT METROPOLITANO - 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
25	CONSORCIO PROVIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
26	EIP S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

27	CONSORCIO INTERVENTORIA MM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
28	UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
29	CELQO S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
30	EQUILATERO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
31	INGNOVA RPR CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
32	CONSORCIO LATINOCONSULT-ARG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
33	CONSORCIO SOLUCIONES ABIMG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
34	VELNEC S. A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
35	CONSORCIO INTERPARQUE METROPOL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
36	CONSORCIO PERSEVERAR PARQUE METROPOLITANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
37	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
38	CONSORCIO INTERVENTORES TY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
39	SOLIIUN SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
40	CONSORCIO GS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
41	ICE S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
42	INGEVAL SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
43	CONSORCIO EMC-2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
44	J.CH. CONSTRUCCIONES S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
45	CONSORCIO METROPOLITANO ZL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
46	INGCONSASAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
47	DICAC SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
48	CONSORCIO INT PARQUE 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
49	CONSORCIO INTERCON	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
50	TORRES & ASOCIADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

51	CONSORCIO METROPOLITANO MANIZALES 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
52	INNOVA PROYECTOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
53	CINTE SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
54	LITORAL CONSULTING SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
55	INTEROBRAS ER S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
56	HERNANDEZ PANTOJA SAS BIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
57	A&G PLUS SAS BIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
58	CONSORCIO WH-CW 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
59	ALMA INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
60	CONSORCIO INTERPARQUE C&D	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
61	CONSORCIO TECNOLÓGICO 3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
62	CONSORCIO LERI-CIMA PARQUES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
63	SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
64	INGEOCILCON SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
65	CONSORCIO METROPOLITANO CIMING	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
66	UT CAS-SCS PARQUE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
67	CONSORCIO INTERPARQUES MANIZALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
68	ECG INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
69	CONSORCIO INFRAESTRUCTURAS DEL CARIBE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
70	CONSORCIO PROYECTEV-020-2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
71	CONSORCIO SAICIN PARQUES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

72	CONSORCIO GB METROPOLITAN	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
73	2L PROYECTOS SAS BIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
74	CONSORCIO INTERMANIZALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
75	JCB – 020 –MUMAN - CAL – MAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
76	UT SODIESTEC MANIZALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
77	CONSORCIO PARQUES GESDAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Que así las cosas el puntaje final quedó definitivo en el anexo No 4 ORDEN DE ELEGIBILIDAD, publicado junto con el informe de evaluación definitivo.

Que, en consecuencia, el Comité evaluador recomienda al ordenador de gasto adjudicar el contrato, derivado del proceso de Concurso de Méritos **CM-020-2025**, a **GS VIAS Y ESTRUCTURAS**, identificado con NIT 829.002.400-1 y representado legalmente por **MARIA YESSICA SARMIENTO MEZA** con CC 1.096.222.995.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el contrato correspondiente al proceso de **CONCURSO DE MÉRITOS CM-020-2025,** cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES" a GS VIAS Y ESTRUCTURAS,** identificado con NIT 829.002.400-1 y representado legalmente por **MARIA YESSICA SARMIENTO MEZA** con CC 1.096.222.995, por la suma **QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($599.966.724) IVA INCLUIDO.**

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente resolución a **GS VIAS Y ESTRUCTURAS**, identificado con NIT 829.002.400-1 y representado legalmente por **MARIA YESSICA SARMIENTO MEZA** con CC 1.096.222.995 de manera electrónica, a través del SECOP II, de conformidad con lo establecido en el artículo 56 y 67 numeral 1 de la Ley 1437 de 2011.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto de adjudicación es irrevocable y obliga a la entidad y al adjudicatario; no obstante, lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado, caso en el cual, la entidad podrá aplicar lo previsto en el inciso final del numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

ARTICULO CUARTO: Ordénese la publicación de la presente resolución en el SECOP II.

ARTICULO QUINTO: Contra el presente acto administrativo no procede ningún recurso, conforme al parágrafo 1º, del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

Dada en Manizales,

16 JUN 2025

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JÉSSICA SILVANA QUIROZ HERNÁNDEZ
Secretaria de Despacho
Secretaría de Medio Ambiente

Proyectó: María Fernanda Duque Morales – Profesional Universitaria – Secretaría Jurídica

Revisó: Francisco Javier Tabares Galvis - Profesional Especializado- Secretaría Jurídica

Revisó: Oscar Jaime Zuluaga Falla – Jefe de Oficina – Secretaría de Infraestructura

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES